



FOPREL

Foro de Presidentes y Presidentas de
Poderes Legislativos
de Centroamérica y la Cuenca del Caribe

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENTA Y VICE PRESIDENTE PRO-TEMPORE DE FOPREL

RO-XXXVII-01-31012019

EL FORO DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL), en el marco de su XXXVII Reunión Ordinaria, celebrada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, emite la siguiente resolución:

CONSIDERANDO

I

Que el FOPREL tiene como Misión, contribuir al desarrollo del Estado Constitucional, Democrático, Intercultural y Social de Derecho, mediante el diálogo político y la armonización legislativa; en su artículo 5 del Acta Constitutiva, designa entre sus miembros plenos, a un Presidente y un Vicepresidente Pro-Tempore, para ejercer su representación.

II

Que la Presidencia Pro-Tempore del Foro, es ejercida con carácter rotativo por la persona titular del Poder Legislativo que le corresponda, de acuerdo con el orden establecido en el Artículo del Acta Constitutiva antes citado, quien ejercerá la representación del organismo, indistintamente con la Vicepresidencia; convocará y presidirá sus reuniones. Su cargo durará un año.

III

Que habiendo concluido su periodo como Presidente Pro-Tempore del FOPREL, el Honorable Diputado Doctor, Mauricio Oliva Herrera, Presidente del Congreso Nacional de la República de Honduras, se procede a designar al sucesor en dicho cargo, correspondiendo a la Presidenta de la Asamblea Nacional de la República de Panamá, Honorable Diputada Yanibel Abrego Smith; y como Vicepresidente del Foro, al Honorable Senador Martí Batres Guadarrama, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior:

RESUELVE

UNICO: Conforme lo establece el Artículo # 5 del Acta Constitutiva del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), se procede a designar como Presidenta Pro-Tempore del FOPREL, a la Honorable Diputada Yanibel Abrego Smith, Presidenta de la Asamblea Nacional de la República de Panamá, y como Vicepresidente del Foro, al Honorable Senador, Martí Batres Guadarrama, de la Mesa Directiva del Senado de los Estados Unidos Mexicanos, para el periodo febrero 2019, febrero 2020.

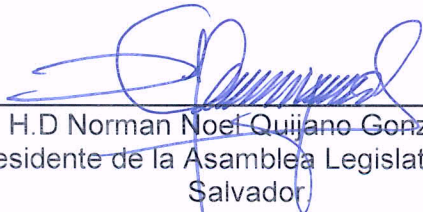
En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en ejemplar original, para su correspondiente archivo en la Secretaría Permanente.



H.D Yanibel Abrego Smith
Presidenta de la Asamblea Nacional de
Panamá



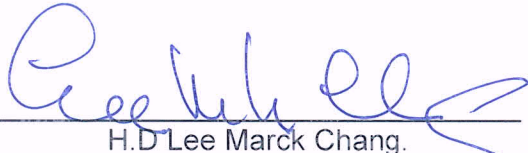
H.D Mauricio Oliva Herrera.
Presidente del Congreso Nacional de
Honduras.



H.D Norman Noel Quijano Gonzales.
Presidente de la Asamblea Legislativa de El
Salvador.



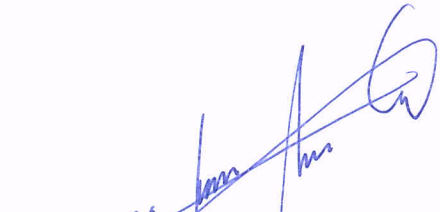
H.D Radhames Camacho Cuevas
Presidente de la Cámara de Diputado de
Republica Dominicana.



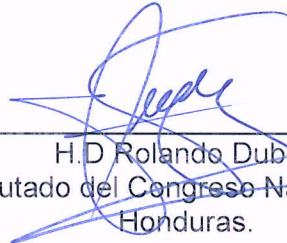
H.D Lee Marck Chang.
Presidente de la Cámara de Consejero de
Belice.



H.S José Luis Pech Vázquez.
Primer Secretario del Senado de los
Estados Unidos Mexicanos.



H.D Ivonne Acuña Cabrera.
Diputada de la Asamblea Legislativa de
Costa Rica. (Delegada por la Presidenta)



H.D Rolando Dubon
Diputado del Congreso Nacional de
Honduras.

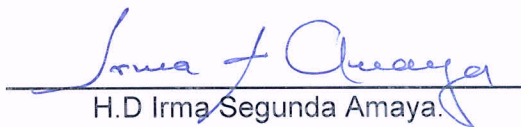


H.D Ramón Cabrera
Diputado de la Cámara de Diputados de
Republica Dominicana.

Testigos de Honor.



H.D. Elías Castillo
Presidente del Parlamento Latinoamericano
PARLATINO.



H.D. Irma Segunda Amaya.
Presidenta del Parlamento
Centroamericano PARLACEN.



Sr. Liwen Lo (Ivan).
Consejero de la República de China
Taiwán. (Representación del Embajador)